

## PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

## EL MENDOCINO

DIARIO DE BETANZOS

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos, á cuyo pie vaya la firma del autor.

## SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes una peseta.  
En Provincias: un trimestre 4 pesetas.  
Extranjero y Ultramar: un año 36 pesetas.  
Pago adelantado

## FUNDADOR:

Adolfo Vázquez-Gómez

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CALLE DEL VALDONCEL, NÚM. 55

## INSERCIONES:

A precios convencionales.—Se hacen descuentos á los suscriptores  
Anuncios, reclamos y comunicados con economía.  
Pago adelantado

## BIEN POR EL SEÑOR ROMERO

El Sr. Ministro de Ultramar, confirmando las esperanzas que amigos y adversarios concibieron al verle aceptar la cartera que tan acertada y dignamente desempeña, ha publicado un decreto suspendiendo el cange de billetes de Cuba, decreto que ha producido excelente efecto y al que se anuncia seguirán otros de igual y mayor importancia para nuestras islas en América y Filipinas.

Según la prensa de más marcada oposición, el Sr. Galarza, jefe del partido de Unión Constitucional en la gran Antilla, ha telegrafiado al Sr. Romero Robledo pidiéndole con grandes instancias que suspendiera la publicación del referido decreto.

Parece que ese telegrama se cursó de acuerdo y con el apoyo del general Polavieja, gobernador general de la Isla de Cuba.

El Sr. Romero Robledo contestó—así se asegura—por el cable, negándose á la pretensión de dichos señores, y remitiendo íntegro el decreto para su inmediato cumplimiento.

Con este motivo, háblase de la posibilidad de que dimita el General Polavieja.

También se cree que dimitará el gobernador del Banco Español de la Habana.

Todo esto obedece á que el decreto de Romero Robledo viene á favorecer á la mayoría de los habitantes de la Isla de Cuba, y á perjudicar á unos cuantos banqueros y comerciantes ricos, que se dedicaban, con inmenso lucro, al negocio del cange de billetes.

Como se vé, el ministro de Ultramar, atiende, antes que á ninguna conveniencia, á la de los intereses del país. No admite subterfugios de mala ley, y con el acto de independencia tráenos á la memoria á cuantos de demócratas nos preciamos sus discursos condenando los atropellos de Río-Tinto, atropellos que él calificó de bárbaros.

Podrá figurar el Sr. Romero en un partido más ó menos simpático; podrán sus amigos recordar actos que, colocado en la pendiente, tuvo que realizar en el Ministerio de la Gobernación, obedeciendo á insuperables causas políticas, como tuvieron que realizarlas y los realizan, en ocasiones, los gobiernos más avanzados; pero lo cierto es que el Sr. Romero Robledo viene demostrando gran imparcialidad, y que si en la oposición á tíma fué un diputado que hizo honor á su investidura y á la confianza que en él depositaron sus correligionarios, en el Gabinete actual se porta como pudiera hacerlo el más liberal de los ministros.

Nosotros que tenemos cariño al Ministro de Ultramar, que nos hemos congratulado de que aceptase tan elevado puesto, registramos con gran satisfacción sus actos y terminamos estas líneas, repitiendo *in mente* las palabras que les sirven de epígrafe.

## CARTA ABIERTA

SEÑORA DOÑA E. G. C.

Mi discreta amiga:

Enemigo irreconciliable de la autobiografía, y habiendo huido siempre del *sans facin* en mis escritos literarios, quisiera eludir su deseo de usted, que de veras le agradezco, de conocer alguna de mis aventuras de escritor, mas una vez que usted tiene interés en ello, y á fin de que no se dé á mis ingenuas disculpas una interpretación contraria, procuraré decir á usted

algo acerca de mi insignificante personalidad, en la inteligencia de que trataré de huir de todo aquello que pueda favorecerme, pues acaso algún mal intencionado quisiese entrever en mis leales palabras, una presunción que en mi ánimo está muy lejos de haber.

Verdaderamente, ignoro con qué motivo he sentido mis primeras inclinaciones poéticas. Lo que sí recuerdo es que á los nueve años me agradaba escribir algunas líneas que entonces llaba versos, pero que indudablemente tenían tanto de eso como yo de fraile franciscano.

Entreteníame en molestar á mis compañeros con picarescas poesías recibiendo de los aludidos algunos garrotazos, capaces de hacerme desistir de mis ardientes aficiones, pero ¡qué ni á tiros dejaba yo la lira.

Poco tiempo después se organizó un periódico infantil, y mis colegas de redacción tuvieron la mala ocurrencia de elegirme director de un batallón de escritores á la violeta, porque, generalmente, los periódicos juveniles sue en redactarlos más de veinte muchachos.

Podía decir como Samaniego:

«¡Yó si que estoy contento con mi suerte!»

En aquella época estaba yo asombrado de mí mismo. Decididamente, había caído en gracia, porque cuéntase que es preferible á ser graciosos. No puede usted figurarse las ruidosas peleas que sosteníamos en el seno de la redacción; aquellas sesiones que comenzaban á gritos y terminaban á cachetas, aquellos formidables altercados en los que casi siempre tenían que intervenir otras personas, jamás habré de olvidarlas, porque indudablemente contribuyeron á acrecer en mi alma el entusiasmo poético. No existía más derecho que la fuerza, únicamente tenía razón quién poseía mejores puños.

Actuaba yo de presidente en aquellas inaudibles juntas, y naturalmente, la compañía y las amonestaciones eran letra muerta para los alborotadores, porque si á alguno de ellos con insistencia le imponía silencio me amenazaba con tirarme un libro á la cabeza.

Yo, claro está, tenía que ceder á las imposiciones de los oradores; á veces olvidaba sus inconvenientes, porque aunque jefe de ellos, era yo ciertamente uno de los redactores más jóvenes. El miedo guarda la viña, y antes que el periódico debía yo velar por mi pellejo.

Aquellos valientes gladiadores estaban dispuestos siempre á la pelea, y recuerdo que una tarde nos encontramos los dos bandos—porque estábamos divididos como los políticos de aldeas—y nos propinamos unos á otros cada puñetazo de padre y muy señor mío.

Después de esta campaña que terminó amistosamente como el duelo Beranger Figueras, me consagré hasta la fecha á colaborar en revistas de Madrid, Barcelona, Coruña, Guadaluajara y otras provincias, tratando de escribir lo menos posible en el pueblo en que actualmente vivo y en el cual he visto la luz primera, porque como todo escritor, tengo aquí mis enemigos, y esto, aunque parezca raro, ha venido á darme mucha importancia, porque como ha dicho un hombre insignie, desgraciado de aquel que no tiene enemigos, porque no tiene que envidiar.

Por parte de algunas personas,—entre las que cuente á usted,—he recibido las mayores alabanzas que jamás habré de olvidar. He tenido la buena suerte de que aquellas me considerasen siempre con más talento del que realmente tengo, que es insignificante.

Tres años habrá que comencé á publicarse en el folletín de un periódico un trabajito mío, humilde como todos los que doy á luz. Como mi firma debía aparecer al final del trabajo, los zóilos creyeron de buena fé que debía ser producto de algún escritor desconocido, y uno de ellos se acercó á mí un día, elogiando aquello con el fin de que yo le juzgase desapasionado pero mi *buen amigo* se llevó un solemne chasco cuando le dije: «Pues, ese trabajo es mío.» Desde este momento, varió por completo de opinión, y constituido en dómine, en todas partes emitía su juicio desfavorable acerca de mi pobre trabajo.

Entonces yo recordaba aquella saludable lección de Iriarte:

«¡Qué t.!, señor lector! La fabulilla

Puede ser que le agrade, y que le instruya,  
Es una maravilla,

Dijo Esopo una cosa como suya,—

Pues mire usted: Esopo no la ha escrito;

Salió de mi cabeza.—¿Conque es tuya?

Si, señor erudito.

Ya que antes tan feliz le parecía

Critíquemela ahora, porque es mía.»

Nada más, amiga mía. Ordene como guste á su afectísimo q. b. s. p.

R. VIEIRA DURÁN.

Pontevedra, noviembre de 1861.

## LOS REOS DE MOJADOS

Olmedo, 11.—Durante la noche, Gumersindo cada vez más tranquilo, escribió á su mujer una carta sentidísima pidiéndole perdón.

Confiesa que es criminal, pero no de corazón. Recomienda á los sacerdotes que estén contentos como él, porque va á hacer el viaje al cielo en tren rápido, aunque el billete cuesta caro. Muestra gran fervor religioso y una alegría inconcebible. Ha ayudado él mismo la misa. Después suplicó al verdugo, el cual manifestó no haber visto un reo tan valiente en ochenta y dos ejecuciones que lleva hechas, que le diera una buena muerte.

Expresa el deseo de que asista todo el pueblo á presenciar la ejecución, para servir de ejemplo. Ruega á los hermanos de la Paz y Caridad que le entierren con la capa y los zapatos, para que no se ponga nadie nunca ceas prendas criminales. También pidió que se ponga luz en su sepultura por Noche Buena como un aguinaldo.

Cuando le hablan del indulto, dice que no lo quiere, pues sólo espera en la gracia divina.

Victoriana pasó en gran agitación toda la noche, acostándose tres ó cuatro veces. Conserva todavía la esperanza del indulto, y escribió á sus padres políticos pidiéndoles perdón por las ofensas que les hizo.

Al ponerle la hoga profirió gritos desgarradores.

Inmensa muchedumbre de los pueblos comarcanos llega á la madrugada. Los reos son conducidos al patíbulo en dos carros, subiendo primero Victoriana en brazos de los sacerdotes, casi expirante.

Gumersindo subió las gradas con paso firme y alegre, despidiéndose después, sonriendo, de la multitud. Besó al sacerdote, y pidió perdón al pueblo, entregando su cabeza al verdugo con la sonrisa en los labios.

Entre la muchedumbre hubo un movimiento de rebeldía, oyéndose voces de protesta contra la ejecución, siendo necesaria la intervención de la Infantería, que disolvió á la multitud á viva fuerza. El verdugo tuvo que dar vuelta dos veces al manubrio, invirtiendo nueve minutos en la operación.

El padre de la víctima ha presenciado la

ejecución en primera línea, y como alguien le amonestara, manifestó que estaba allí con un perfecto derecho.

Los corresponsales tenemos que agradecer al personal de telégrafos la actividad que han desplegado.

#### De talle horrible

**Olmedo 1** — El padre del interfecto ha llevado a una hija de Victoriana, niña de cuatro años, presentándola a su madre al subir al cadalso.

Enterado el alcalde la cogió en brazos inmediatamente, depositándola en una casa del pueblo.

## Noticias Generales

Un indio, llamado Narrayen Harland Sukhatme, acaba de dar varias representaciones en diferentes colegios de Bombay, dando pruebas de un talento calculador verdaderamente extraordinario.

Mientras juega una partida de ajedrez, juega también a los naipes con otro jugador, y dicta a otra persona una traducción del sanscritito.

Durante este tiempo halla modo de contar el número de granos contenidos en un puñado de trigo que le arrojan al rostro. Por último, en este mismo período de tiempo hace una multiplicación de un número de trece cifras por otro de diez.

Otros cálculos complicados, que exigen en general un trabajo de cinco horas, son hechos por este indio en cinco minutos.

El gobernador de Bombay le ha dado un permiso que le facilitará emprender un próximo viaje a Europa para dar representaciones de cálculo.

Un cura católico de Wollstein, pequeño pueblo de Posan, en Alemania, observó, al visitar a una familia de la parroquia, que en la sala donde le recibieron había un retrato del emperador Guillermo II entre dos imágenes de santos. Pareció esto grave irreverencia al piadoso sacerdote y no vaciló en declararlo así a la señora de la casa, insistiendo en la inconveniencia de juntar a un emperador protestante con santos de la Iglesia católica.

Távese noticia en el pueblo del suceso, y no tardaron las autoridades en tomar cartas en el asunto. Citado el pobre cura ante el tribunal correccional como reo de lesa majestad, fué condenado a cuatro meses de prisión.

Por supuesto, que si no llegan a ser imágenes de santos, lo menos le condenan a ser decapitado.

Vamos a dar cuenta de un original proceso que sólo ha podido prosperar en el país respetuoso por excelencia al texto de la ley sin interpretación, ni distingues: en Inglaterra.

Sabido es que las compañías de ómnibus de Londres, entre varias disposiciones encaminadas a evitar abusos, decidieron no ha mucho tiempo que los viajeros conservasen su billete, con la obligación de exhibirlo a cualquier inspector que durante el trayecto pidiera su presentación. Esto ha dado origen a muchos conflictos y fué causa de una reciente huelga.

Aburrido un viajero de que le estuviesen pidiendo a cada momento su billete, recordó que, desde la creación de los ómnibus en Londres, existía una ley que prohibía a los conductores dejar subir a los coches más personas de las que correspondían y se propuso sacar partido de ella, contra una inspección tan incómoda. Esperó a que el coche estuviese lleno y cuando el inspector se presentó, ordenó al viajero al conductor que hiciese bajar a aquél. Negóse el conductor y el viajero llamó a un policeman para que levantase acta de tal negativa. El asunto pasó a los tribunales de justicia y el conductor fué condenado a pagar 125 francos de multa y las costas. De esta sentencia se ha apelado; pero, si es confirmada, los inspectores hallarán en adelante serias dificultades para desempeñar su cometido.

## Crónica de las Mariñas

La sección segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Betanzos contra Félix María Martínez Suárez, acusado de haber producido a Juan Gestal Leiro, en la parroquia de Fontán, el día 17 de diciembre del año último, una lesión en la cabeza, con una hisarria, condenando al procesado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de

prisión correccional, accesorios correspondientes, indemnización de trescientas pesetas al perjudicado y las costas.

Se le abona la mitad del tiempo de prisión provisional que sufrió, para la extinción de la pena.

El standarte de *La Rondalia*, artísticamente bordado por la Srta. Agustias García Carbaleiro, será ostentado por aquella agrupación el día 25 del actual en que comenzarán los asaltos.

La directiva del *Liceo Recreativo*, siguiendo la costumbre establecida, ha adquirido para aquella sociedad un décimo de la Lotería Nacional, del Sorteo de Navidad.

En *La Tertulia Circo* creemos que se hizo algo análogo, pero este año se prescindió de pasar por las casas de los socios la correspondiente lista, y algunos señores es quizá habrán dejado de jugar por esto.

Mienten a todo mentir las personas que propalan que la defensa que nosotros hacemos del Sr. Lois, ex director de *El Obrero* de Pontevedra, obedece a alguna indicación de dicho señor.

Decimos esto, porque hemos leído tres sueltos, cortados por el mismo patrón, en los que se da a entender que la prensa que hace la debida justicia a D. Rogelio Lois, lo realiza inspirada por éste.

El Sr. Lois, por el contrario, escribe a sus colegas dando, si, gracias, pero encareciendo que cesen los artículos y noticias a su favor.

Es el fundador de la «Asociación Protectora del Obrero» sobradamente noble y modesto para recurrir a tales medios.

Esos quedan para la mano literata que mueve el asunto y por quien trata de sorprender la buena fé de sus lectores diciendo que toda la prensa regional publicó la protesta colectiva (y no sabemos si anárquico-torouá-tica).

Dicen los periódicos de Vigo que el conocido velocipedista vigués D. José Curbera se propone recorrer un trayecto de 177 kilómetros en 12 horas.

Al efecto, ayer domingo habrá partido el famoso carrerista del kilómetro 34 frente al teatro Cervantes. La hora de partida es a las cuatro y media de la mañana, llegando a Pontevedra a las 6 y media y a Marín a las siete regresando a Vigo a las 9 y media. De aquí seguirá hasta La Guardia en cuyo punto se promete estar a la una y media de la tarde y en la Ramallosa, de regreso, a las cuatro y media de la misma.

Aunque para optar al premio que disputa el joven Sr. Curbera, basta recorrer 158 kilómetros, este velocipedista recorrerá los 177 que quedan señalados.

La carrera quedará sin efecto si el tiempo se presentará lluvioso ó el viento hiciera difícil la salida.

Los periódicos a que nos referimos, recibidos en el correo de hoy, tiene la fecha del sábado, de manera que es de suponer que ayer se habrá verificado la carrera citada.

En el puerto de Santa María acaba de estrenarse, con gran éxito, una zarzuela titulada *Beilén*, letra del ex director de la cárcel modelo de Madrid, y antiguo compañero nuestro, D. José Millán Astray, y música de D. Javier Caballero.

Felicitemos al Sr. Millán por su nuevo triunfo literario.

Hemos recibido, con cariñosa dedicataria, un folleto, del cual es autor nuestro querido amigo y compañero el asiduo é ilustrado colaborador de *EL MENDO* D. Manuel Castro López.

Damos las gracias más expresivas al señor Castro López por su deferencia, y le rogamos nos dispense, sinó emitimos juicio determinado, respecto a su nueva y bien escrita producción.

Lazos estrechos nos unen a él y lazos de antiguo compañerismo y afecto, nos unen a las personas de que se ocupa en su referido folleto titulado *La Asociación de Escritores y Artistas de Lugo*.

No hemos de dejar consignar, no obstante, que D. Manuel Castro López revela que posee sentimientos nobilísimos y que los votos que hace por la prosperidad de aquella sociedad le acreditan de leal y desapasionado.

Se han reunido, según nos dicen, todos los elementos federales brigantinos.

## TELEGRAMAS

(Servicio particular de EL MENDO)

MADRID 14.

Asegúranme que es inexacto que el Gobierno haya entablado negociaciones para conseguir la prórroga de los tratados comerciales puesto que para ello precisase una autorización previa de las Cortes.

El ministerio propónese pedir dicha autorización para entablar las negociaciones a fin de conseguir la prórroga de aquellos tratados que sean de reconocida conveniencia para España.

El miércoles el ministro de la Guerra general Azcárraga, pondrá a la firma de la regento un decreto reorganizando las zonas.

En virtud de este decreto se aumentan 42 zonas.

MADRID 14.

Con dirección a Alicante y Valdepeñas han salido varios ingenieros a fin de procurar que el embarque de los vinos que se exportan desde dichos puntos sea más fácil.

D. Venancio González y el Sr. Cánovas han conferenciado sobre la cuestión de los vinos.

El primero de dichos políticos ratificó y amplió las manifestaciones hechas al jefe del partido conservador por el señor Sagasta.

MADRID 14

Mañana llegará a esta Corte, procedente de Lisboa el príncipe Alberto de Alemania.

Permanecerá en Madrid hasta el viernes próximo.

El día 16 se dará en el Palacio de Plaza de Oriente un banquete en honor del régio huésped.

También mañana llegará a Madrid la condesa de París.

MADRID 14

Los valores han sufrido hoy pequeños descensos.

Es objeto de grandes comentarios el que el Banco de España haya renunciado a la bonificación del empréstito al público a que tome parte activa en la suscripción.

MADRID 14

Según noticias telegráficas recibidas de Chile, ha surgido una cuestión entre la policía de aquella República y los tripulantes del buque de guerra norteamericano «Boston».

Entre los Gobiernos de ambas Repúblicas han mediado reclamaciones diplomáticas respecto a esta cuestión.

Es desmentido el rumor propalado de que en el Sudán se había declarado la fiebre amarilla.

La prensa rusa acentúa su actitud pacífica.

En Francia se activa la discusión del proyecto de prórrogas de los tratados comerciales presentados a las Cámaras por el Gobierno de la vecina República.

MADRID 14

Acaba de terminar el consejo de ministros, sabiéndose que ha quedado resuelto el empréstito al tipo de 81 por 100. Los banqueros interesados en dicha operación consultarán con sus corresponsales la cantidad que pueden colocar, y según sea la cuantía de la misma, así obtendrán la bonificación proporcional, teniendo en cuenta que recibirán el 2 por



# REDENCIONES PARA ULTRAMAR

## Y SUBVENCIONES EN METALICO

Por 200 pesetas, Licencia del servicio ó 1.500 pesetas  
 Por 150 pesetas, Subvención de 1.125 pesetas  
 Por 100 pesetas, Subvención de 750 pesetas

Des son los medios que los interesados tienen para librarse del servicio de Ultramar: uno, la *Sustitución* y otro, la *Redención*.

El primero, se verifica poniendo al quinto un hombre que le reemplace, en cuyo caso queda obligado dicho quinto á la responsabilidad que la Ley exige, ó sea la de quedar al *descubierto*.

El segundo, se verifica ingresando en la caja del Tesoro el dinero que exige la Ley, recibiendo el quinto su carta de pago, que le da libre de toda responsabilidad, y por tanto á *cubierto*.

A nadie como á los interesados toca apreciar las condiciones malas de la *Sustitución* y las buenas de la *Redención*, por lo que, en aras de los mismos, que si no la conocen, se enteren bien de la diferencia que existe entre ambos medios, y que en su mano está la tranquilidad de la familia y la seguridad de sus hijos.

Los interesados encontrarán la seguridad que necesitan en la sociedad MOMPÓ HERMANOS Y COMPAÑÍA, domiciliada en Valencia, que sólo se ocupa en la *Redención á metálico*, y tiene acreditado su exacto cumplimiento en las obligaciones contraídas durante los años que se dedica á esta clase de seguros, pues el compromiso que con el quinto contrae es para ponerle el dinero en caja y dejarle libre y tranquilo entregándole la *licencia del servicio militar ó las mil quinientas pesetas en metálico*, importe de la *Redención*, para que haga el uso que mejor estime.

Con estos precedentes, la Sociedad mencionada asegura la redención de los quintos comprendidos en el presente reemplazo, si por suerte les corresponde servir en Ultramar y se hayan inscrito hasta la antevíspera del sorteo en este Centro ó cualquiera de sus delegaciones bajo las siguientes

### CONDICIONES

1.º El mozo asegurado ó su representante, depositará en la caja de la sociedad MOMPÓ HERMANOS Y COMPAÑÍA ó en sus *Delegaciones*, la cantidad de DOSCIENTAS PESETAS; en cuyo acto recibirá la *Póliza-contrato* de este seguro.

2.º Este CENTRO DE REDENCIONES se obliga á redimir á metálico á los mozos inscritos en el mismo á quienes haya oído en suerte servir en Ultramar, ó entreguen en metálico las 1.500 pesetas importe de su redención si el mozo asegurado ó su representante así lo desea.

### ADVERTENCIA

Además, queriendo hacer extensivo nuestro seguro á la clase más necesitada, y siendo fácil encontrar por mil pesetas un sustituto fuera de nuestra Sociedad, puesto que dicho está que sólo nos ocupamos en la *Redención á metálico*, proponemos al efecto otros dos medios, que son:

1.º Si el interesado entrega CIENTO CINCUENTA PESETAS y le corresponde por suerte servir en Ultramar, la sociedad le entregará 1.125 pesetas.

2.º Si entrega CIENTO PESETAS recibirá de dicha Sociedad 750 pesetas en el caso expresado en el párrafo anterior.

DELEGADO EN BETANZOS: D. César Sánchez Sanmartín.

## COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Dirigido por DON BERNARDO LOPEZ DEL TORAL, ex-profesor del Colegio de 2.ª Enseñanza de Sta. Teresa de Jesús

RUATRAVIESA, NUMERO 43

HORAS DE CLASE PARA LA PRIMERA ENSEÑANZA

Por la mañana, de ocho á once. — Por la tarde, de dos á cinco. — Por la noche, de siete á nueve.

N. B. La última clase es para adultos.

HORAS PARA LAS LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO

Por la mañana, de once y media á una. — Por la tarde, de cinco y media á siete.

Honorarios de primera enseñanza: 2,50 pesetas.

### ¡Aprovecharse!

En la zapatería de José Blanco, situada en la calle de Méndez Núñez y Ruatraviesa, se ha recibido un completo, variado y económico surtido de calzado y magníficos materiales para trabajar á la medida.

Botinas, borceguíes, zapatillas, confortables, etc.

Procedencia acreditada; corte immejorable.

ZAPATERÍA ILUSTRADA

DE

Agustín Rodríguez

15, CASSOLA, 15.—BETANZOS

Ni en París ni en Nueva York

ni en poblaciones remotas,

hay zapatero mejor:

aquí se pone las botas

no el que veudé el comprador

TALLER DE GLOBOS

DE

CLAUDINO PITA

Ex-convento de Sto Domingo.—Betanzos

Se construyen toda clase de globos, faroles y transparente para iluminación.

Siempre hay existencias.

ACADEMIA

Pallardó-Guillaut

En Madrid

Trasladada á la calle de Isabel la Católica, números 15 y 17, primero, sigue la preparación para las próximas convocatorias de Correos y Telégrafos. El 90 por 100 de alumnos aprobados en anteriores convocatorias, según certificación oficial.—De venta el *Vademécum del pasante de Correos*, 12 pesetas.

### El médico D. José Rodríguez

Martínez trasladó su Gabinete de Consulta á la calle de San Andrés, 1.3, principal, Coruña.

Horas de consulta: de dos á cuatro de la tarde los días feriados de una á cuatro.

### Vino del Ribero

En casa de D. Laureano Andrade (*La Universal*) hay una partida en condiciones excelentes.—Se vende al por mayor y menor. PLAZA DE CASSOLA.—13

### Comercio de paños

Lo ha establecido D. José Pato, en los bajos de la casa de su propiedad situada en la calle de la Plaza.

No hay posible competencia con los tejidos que tiene á la venta y que el público puede examinar.—Los precios muy arreglados.

### Anunciantes

LA EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS:

Barrio Nuevo, 7 y 9, entresuelo

MADRID

### Al Comercio

En la Coruña, Dairas 8, hay un urgente «saldo» de calzado.

## SANCHEZ Y C.ª

Madrid

Esta casa se encarga de toda reclamación á las compañías de ferrocarriles por faltas, averías ó exceso de portes.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DE

D. Leonardo Rodríguez

Se dan lecciones á niños y adultos.

Horas de clase: de ocho á once de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Resultados prácticos excelentes.

## LAUREANO MARTÍNEZ Y HERMANO

AGENTES DE NEGOCIOS

La Coruña.—Olmos, 10-2.º

Reclamaciones á la Caja general de Ultramar.—Cobro de Cupones.—Conversión de títulos de la Deuda, Ferrocarril, etc.—Tramitación de expedientes de viudedades, jubilaciones, cesantías, pensiones y donativos.—Traducción de documentos.—Cobros de créditos de cualquier clase que sean.—Formalización de ingresos en la Sucursal del Banco de España.—Representaciones de los Ayuntamientos.—Negociación de carpetas de vencimientos que entregan á los pueblos al liquidar sus inscripciones de propios y facturas de todas clases.

Laureano Martínez y Hermano

La Coruña.—Olmos, 10-2.º

Camisería

## LA PARISIEN

La Coruña.—Real, número 44

Casa especial para camisas y calzoncillos á la medida.

Se hacen toda clase de composturas en ropa blanca.

Especialidad en géneros de punto.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos y puños (altas novedades).

Se toman encargos en ajuares y canastillas  
 La Coruña.—Real, 44.—La Coruña